



## LA AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ REQUIERE: ELECTRICISTA CON EXPERIENCIA INDUSTRIAL

### Funciones:

- Trabaja en plantas, talleres industriales, astilleros industriales, puertos y edificaciones.
- Instala, repara y mantiene todo tipo de equipo eléctrico que incluye motores de corriente alterna y corriente directa, compensadores de arranque, transformadores, interruptores de circuito, rectificadores, generadores, sistema de control digital distribuido asociado, transductores en general, sistemas de expansión directa, sistemas de iluminación, equipo de subestaciones de transmisión y distribución de energía eléctrica y demás equipo misceláneo.
- Organiza y planifica el trabajo, determina los recursos de materiales y herramientas necesarias para realizar las tareas de forma eficiente, segura y acorde con los estándares de la empresa dentro del tiempo y presupuesto estimado.

**Salario:** B/. 15.04 por hora ó B/. 2,406.40 mensual

### Requisitos de calificación:

- Cuatro años de experiencia progresiva como electricista de sistemas eléctricos de hasta 600 voltios realizando funciones similares a las descritas arriba. La experiencia requerida podrá ser sustituida hasta por tres años de educación universitaria o equivalente en electricidad o electromecánica.
- Experiencia utilizando e interpretando planos, diagramas de circuitos, especificaciones y manuales técnicos.
- Conocimiento de Controladores Lógicos Programables (PLC) y automatización.
- Conocimiento básico de uso de computadoras personales.
- Conocimiento en conexiones de motores y transformadores de voltaje y corriente.
- Conocimientos en controles industriales generales.
- Leer y entender el idioma inglés para interpretar especificaciones, procedimientos y manuales técnicos.
- Saber nadar.
- Dispuesto a trabajar turnos rotativos.

### Requisitos deseables:

- Título de Técnico en Ingeniería con especialización en Electricidad, Técnico Electricista o Técnico Electricista.
- Licencia o idoneidad como electricista de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura.

**Requisitos de examen:** Aquellos que cuenten con la experiencia y/o educación descrita, deberán aprobar un examen teórico-práctico y de inglés para ser considerados.

**Cómo solicitar:** Los interesados deben inscribirse a través de Internet en el Sistema de Administración de Solicitantes Externos (SASE) disponible en la siguiente dirección: <http://www.pancanal.com/esp/hr/sase/index.html>. Deberán seleccionar la opción: “Escoger ocupaciones” y bajo áreas de interés: “Electricidad”, “Electricista”.

**Solamente los candidatos que se inscriban en la base de datos bajo este anuncio serán considerados para esta ocupación.** Si requiere mayor información puede comunicarse con el licenciado Eloy Magallón al teléfono 272-8584.

*El Régimen Laboral Especial de la Autoridad del Canal de Panamá se fundamenta en los principios de mérito e igualdad de oportunidades.*

**RECLUTAMOS Y PROMOVEMOS A LOS MEJORES**